

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	2024	Numero de contrato:	CD-57-2024-4686
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	IDALVIS ROSA MEZA MENDOZA CC No. 22.590.606 de Barranquilla		
Fecha de inicio contrato:	23 de agosto de 2023	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	31 de diciembre de 2024
Periodo del informe:	El distrito cancelara el valor del contrato a un último pago a 2024.	Informe número:	05
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.		
Valor del contrato	\$11.250.000		
Supervisor	CARLOS ALBERTO VERGARA VASQUEZ		
Cargo	ASESOR DE DESPACHO		

- i. **Ejecución contractual.**- Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las actividades administrativas y operativas que se requieran en la secretaria de Control Urbano y Espacio Público de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter logístico que busquen fortalecer la institución y hacerla más eficaz y eficiente. • Apoyar en el desarrollo de estudios. investigaciones. operativos y/o campañas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito Especial, industrial y Portuario de Barranquilla. • Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que, sobre el particular, realicen los ciudadanos y/o funcionarios. • Realizar las labores técnicas requeridas por la secretaria de Control Urbano y Espacio Público de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Archivando facturas • Apoyo Actividad comedor comunitario • Se realiza labores de archivo. • Apoyo en la realización de pedagogía a los vendedores ambulantes sobre el uso del espacio público. • Se brinda asistencia en la coordinación para la elaboración de gestión de archivos. • Se realiza la organización de carpetas, se enmarcan con sus respectivas, fechas, radicados, nombres, dirección, cedula la cuales se van a archivar. • Se apoya en las solicitudes realizadas por la secretaria de control urbano y espacio público. • Apoyo en la organización y actualización de la base de datos, para facilitar la búsqueda de los documentos e informes. • Se brinda acompañamiento en los operativos realizados por la secretaria de control urbano y espacio público.
---	---

- i. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).
- ii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.** - Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.



En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a diciembre de 2024


IDALVIS ROSA MEZA MENDOZA
CC No. 22.590.606 de Barranquilla